

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

Desmentido ante las declaraciones de UGT

AENA promueve políticas activas en materia de seguridad laboral

- AENA lamenta una vez más que este sindicato, que no firmó el III Convenio Colectivo, siga creando alarma social generando dudas infundadas sobre la seguridad de los aeropuertos

30 de julio de 2003

Ante las declaraciones del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) sobre la falta de seguridad en los aeropuertos de la red de AENA, la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) quiere aclarar:

AENA, debido a que su máxima prioridad está articulada sobre tres pilares que considera básico impulsar: **Seguridad, Calidad y Modernidad**, mantiene en todos y cada uno de sus centros una política activa y continua de mejora tanto en el área de seguridad y salud como en el de prevención de riesgos laborales e higiene en el trabajo.

La Entidad Pública siempre ha mantenido una política acorde a la prevención de riesgos laborales ya que realiza, entre otras cosas, una formación continuada mediante cursos a todos los trabajadores de los Aeropuertos Españoles y de Navegación Aérea.

AENA lamenta una vez más que UGT, sindicato que no rubricó el III Convenio Colectivo que regula las relaciones de trabajo entre la Entidad

Pública y el personal que presta sus servicios en el mismo, siga creando alarma social generando dudas infundadas sobre la seguridad en la totalidad de aeropuertos de la red de AENA.

Por último, hay que destacar que los centros de trabajo de AENA mantienen los niveles de seguridad y de prevención de riesgos laborales e higiene en el trabajo más altos del mundo laboral.